

PRECIO 5 centavos

LA PROTESTA

PORTO PAGO

Valores y giros a A. Barrera

Redacción y Administr.: PERU 1587

U. Telefónica: 478-B. Orden

Calificaciones

Generalmente, cuando se enabla una polémica de principios, en la que se...

Actualmente, el factor principal de la división obrera, el elemento perturbador...

No somos amigos de entablar polémicas personalistas. Pero si estamos dispuestos...

El error de la mayoría consiste en confundir las polémicas de principios, que...

En el caso de Vidal Maiz, Antonio A. Gonçalves y Sebastián Ferrer, —ex miembros...

Hay otros personajes mezclados en este completo apolítico que persiguen el desplazamiento...

En un telegrama fechado en Moscú, se dice que la comisión encargada de la tarea...

«Este es el único carácter del económico presupuesto burocrático (la burocracia era lo único característico del...

«Este es el único carácter del económico presupuesto burocrático (la burocracia era lo único característico del...

«Este es el único carácter del económico presupuesto burocrático (la burocracia era lo único característico del...

munismo ruso), regularizando la vida del Estado de acuerdo con las más elementales...

Un señor togado que responde al apelativo de Ciampi ha dado una conferencia en el Palacio de Justicia...

Estas declaraciones han sido alteradas, con mates, dadas a publicidad en mala forma por la prensa burguesa...

El tráfico quedó interrumpido, excepto en los tranvías, que circularon algunos por el centro de la ciudad escoltados.

Montevideo, 28.—En la intersección de las calles Grev y Cuffapari, fué herido esta noche el conductor de tranvías...

En algunos sitios de la ciudad hicieron explosión cartuchos con bombas que habían sido colocados sobre las vías de los tranvías...

En Italia Roma, 28 (United).—En una reunión de todos los elementos extremistas de la nación...

En Suiza Basilea, 28 (Associated).—Millares de extremistas intentaron realizar hoy una manifestación de protesta...

La campaña Pro Sacco y Vanzetti Exito del paro en Montevideo A una hora avanzada del viernes...

«Montevideo, 28.—El mitin y el paro decretado por la F. O. R. Uruguaya, como protesta por la condena de Sacco y Vanzetti...

«Montevideo, 28.—Se realizó esta tarde el mitin obrero de protesta por la condena a muerte impuesta por los tribunales de Estados Unidos...

«Montevideo, 28.—Se realizó esta tarde el mitin obrero de protesta por la condena a muerte impuesta por los tribunales de Estados Unidos...

¿Lucha de clase o odio entre las clases? «PUEBLO» Y «PROLETARIADO» No dije, ante los jueces de Milán, algo sobre la lucha de clases...

«Pueblo» y «Proletariado» No dije, ante los jueces de Milán, algo sobre la lucha de clases...

«Pueblo» y «Proletariado» No dije, ante los jueces de Milán, algo sobre la lucha de clases...

«Pueblo» y «Proletariado» No dije, ante los jueces de Milán, algo sobre la lucha de clases...

«Pueblo» y «Proletariado» No dije, ante los jueces de Milán, algo sobre la lucha de clases...

«Pueblo» y «Proletariado» No dije, ante los jueces de Milán, algo sobre la lucha de clases...

«Pueblo» y «Proletariado» No dije, ante los jueces de Milán, algo sobre la lucha de clases...

«Pueblo» y «Proletariado» No dije, ante los jueces de Milán, algo sobre la lucha de clases...

«Pueblo» y «Proletariado» No dije, ante los jueces de Milán, algo sobre la lucha de clases...

«Pueblo» y «Proletariado» No dije, ante los jueces de Milán, algo sobre la lucha de clases...

«Pueblo» y «Proletariado» No dije, ante los jueces de Milán, algo sobre la lucha de clases...

«Pueblo» y «Proletariado» No dije, ante los jueces de Milán, algo sobre la lucha de clases...

«Pueblo» y «Proletariado» No dije, ante los jueces de Milán, algo sobre la lucha de clases...

«Pueblo» y «Proletariado» No dije, ante los jueces de Milán, algo sobre la lucha de clases...

«Pueblo» y «Proletariado» No dije, ante los jueces de Milán, algo sobre la lucha de clases...

«Pueblo» y «Proletariado» No dije, ante los jueces de Milán, algo sobre la lucha de clases...

«Pueblo» y «Proletariado» No dije, ante los jueces de Milán, algo sobre la lucha de clases...

«Pueblo» y «Proletariado» No dije, ante los jueces de Milán, algo sobre la lucha de clases...

«Pueblo» y «Proletariado» No dije, ante los jueces de Milán, algo sobre la lucha de clases...

«Pueblo» y «Proletariado» No dije, ante los jueces de Milán, algo sobre la lucha de clases...

«Pueblo» y «Proletariado» No dije, ante los jueces de Milán, algo sobre la lucha de clases...

«Pueblo» y «Proletariado» No dije, ante los jueces de Milán, algo sobre la lucha de clases...

«Pueblo» y «Proletariado» No dije, ante los jueces de Milán, algo sobre la lucha de clases...

«Pueblo» y «Proletariado» No dije, ante los jueces de Milán, algo sobre la lucha de clases...

«Pueblo» y «Proletariado» No dije, ante los jueces de Milán, algo sobre la lucha de clases...

«Pueblo» y «Proletariado» No dije, ante los jueces de Milán, algo sobre la lucha de clases...

«Pueblo» y «Proletariado» No dije, ante los jueces de Milán, algo sobre la lucha de clases...

«Pueblo» y «Proletariado» No dije, ante los jueces de Milán, algo sobre la lucha de clases...

«Pueblo» y «Proletariado» No dije, ante los jueces de Milán, algo sobre la lucha de clases...

«Pueblo» y «Proletariado» No dije, ante los jueces de Milán, algo sobre la lucha de clases...

«Pueblo» y «Proletariado» No dije, ante los jueces de Milán, algo sobre la lucha de clases...

«Pueblo» y «Proletariado» No dije, ante los jueces de Milán, algo sobre la lucha de clases...

«Pueblo» y «Proletariado» No dije, ante los jueces de Milán, algo sobre la lucha de clases...

«Pueblo» y «Proletariado» No dije, ante los jueces de Milán, algo sobre la lucha de clases...

«Pueblo» y «Proletariado» No dije, ante los jueces de Milán, algo sobre la lucha de clases...

«Pueblo» y «Proletariado» No dije, ante los jueces de Milán, algo sobre la lucha de clases...

La propaganda "revolucionaria" ante los problemas de la transformación social

Examinar lejos de poner en tela de juicio la influencia directa y real del medio ambiente en el desarrollo de los pueblos. En los sentimientos y ideas de los pueblos. La personalidad interior, el mundo interior tiene su base en las realidades externas y muchas veces en su depende de ellas: sólo las inteligencias de un cierto grado de poder creador, reaccionan contra el medio ambiente. Deja en pie los principios fundamentales de este régimen que odiamos y combatimos en una guerra sin cuartel que dura más de medio siglo ya. Esa revolución precipitada por una organización de violencia híbrida, dirigida en una oportunidad por un hecho casual que sirve en la actualidad como un eje más de la vida social, no hace más que sustituir otras, poner unos propietarios en lugar de otros, unos gobernantes nuevos en el toral vacío de los viejos. La emancipación del proletariado no gana, y quién tampoco pierda grandemente, en un hecho casual que sirve en la actualidad como un eje más de la vida social, no hace más que sustituir otras, poner unos propietarios en lugar de otros, unos gobernantes nuevos en el toral vacío de los viejos. La emancipación del proletariado no gana, y quién tampoco pierda grandemente, en un hecho casual que sirve en la actualidad como un eje más de la vida social, no hace más que sustituir otras, poner unos propietarios en lugar de otros, unos gobernantes nuevos en el toral vacío de los viejos.

Una revolución que no se desarrolla nada más que en el campo de una minoría, no debiera ser llamada "la revolución", porque el término "revolución" dice — con ese entusiasmo hijo del capuro revolucionario de que habla Malatesta — de la impaciencia que nos hace pasar a veces por encima de la verdad — que después de liberada a cabo la revolución, estaremos ya viviendo por sí mismo la revolución de los espíritus. Es, ya tiempo de que reflexionemos seriamente. Esa revolución que pedíamos en un momento de fascinación bolchevique, envueltos en la atmósfera cálida de la tentativa rusa, no era más que un golpe de Estado bolchevique que hacía caso omiso de la idea de libertad y de la fe en la capacidad revolucionaria de los hombres. Por más anarquistas que nos pretendiéramos, no sobrepasábamos la teoría de Engels y de Lenin sobre la extensión gradual del Estado por la gradual desaparición de las clases.

La separación metafísica de la libertad y del bienestar, más la sugestión de la ideología marxista es que estuvimos a punto de naufragar, hizo posible aquella actitud que definió la revolución como una batalla catastrófica contra la burguesía y la explotación del hombre por el hombre. La impaciencia nos hacía relegar para el futuro lo que ha de ser preliminar de toda verdadera revolución: el despojar de la idea de autoridad; la necesidad de vivir libremente, la confianza en las posibilidades de un futuro mejor por el esfuerzo de todos y de cada uno. La impaciencia nos hacía creer brevemente en el influjo revolucionario de la caída de los actuales propietarios, de la sustitución de los actuales gobernantes de origen burgués por otros de origen proletario, severos vigilantes que nos aseguraran el triunfo de la revolución, y nos daban la vuelta al poder económico y al Estado; no caímos en la cuenta de que el sistema de autoridad quedaba en pie, ni nos preocupaba el hecho contradictorio y paradójico de hacer una revolución social sin revolucionarios,

D. Abad de SANTILLAN

Una explosión en Italia y la libertad de Malatesta

Hace unos días-hizo explosión el polvorín del fuerte de Santa Elena, Italia, causando numerosas víctimas, destruyeron un pueblo entero y originado grandes destrozos en un radio de cuarenta kilómetros. Explosión terrible, pero que no llegó ni con mucho a la catástrofe de Oppau, en la que quedaron 2 mil muertos y cinco o seis mil heridos. Sin embargo, la malevolencia burguesa hace que esa explosión se desprecie ocurrida por el descuido de sus propios servidores, seguramente. Pero es preciso notar las faltas, desviar las responsabilidades sobre nadie mejor que los anarquistas se puede descargar el fardo de la explosión del fuerte de Santa Elena.

Es así que los diarios de la península italiana agitan la cuestión como un hecho criminal de los anarquistas. Dicen que esa explosión forma parte de una campaña terrorista que había comenzado durante la detención de Malatesta. Esto es pedir que vuelva Malatesta a la cárcel, pues que su libertad implica la reanudación de las supuestas campañas terroristas. (Cómo hace tanto tiempo que el viejo comunista dejó el encierro! Ahí resuena el eco de sus declaraciones en la Corte de Asises en Milán y piden los reaccionarios de Italia su arresto. ¿Por qué? Porque una explosión hizo explosión y se encuentran más cómodo culpar a los anarquistas que exigir responsabilidades a los encargados del fuerte que descuidaron sus obligaciones.

...Si, toda sociedad humana necesita leyes; pero los hombres que no son débiles, ni ignorantes ni desesperados, los hombres libres, no piden esas leyes sino a la propia conciencia, que decide soberanamente.

Eliseo Reclus.

NOTAS

Anchorera y sus carneros

Cuando afirmamos que un apellido ilustra sobre los hombres de un cretino, no nos equivocaríamos así mismo.

Alí tenía Mure chico, ese diminuto director de "La Protesta", alguien dijo que se le hubiese no podía con el peso de su apellido, y nosotros afirmamos que no puede con su significación, como muchos otros de estos tipos que parecen su traza figura por la calle Platería.

¡Pero vamos a ocuparnos de otro apellido que sirve de pasaporte a otro insignificante cretino, nos vamos a referir a Joaquín S. de Anchorena.

Colpa suya será si lo ponemos en la picota, es decir, en el castigo de las insignificancias. Es el caso que este hecho parióse sin la voluntad apócrifa de la causa corporativa, y en el organismo que detenta la majestad de la A. N. del T. y la digna, ha empezado a publicar sus "publicaciones sociológicas", las que recordamos al carnero que fundó el "Abecedario", para ser elemento son imborrables y también para los vigilantes.

¡Van las sentencias de más peso que firma don Joaquín.

"Atrones y obreros (léase equívocos y carneros) hacen mirar con hostilidad la prevención".

Claro, los animalitos lamidos deben ver en sus señalgios unos seres providenciales, adivinos por vista Dios para que los juzga el grandísimo fardo de señalar la hora, ese milagro atribuido al profeta de la estación presente, y que sigue diciendo: "Los intereses de los unos, deben ser los intereses de los otros".

Esto es: que los carneros deben cobrar el interés que tienen los equívocos en apoderarse de su vellón, con el interés propio de no sufrir todo el verano el calor de las banas.

Otra cosa que propaga y fomenta la asociación de los obreros en sociedades mutualistas: Traduciendo esta idea significa recibir la mayor cantidad posible de carneros y ovejas en un mismo rodeo, para que allí se acumule una gran cantidad de carnes, que serviría de excelente alimento en futuro, día no importa que lo aprovechen los carneros."

¡Y no seguimos al límite parido, por aquello de que para nuestra basta un botón y hemos puesto tres botones.

¡Pero qué necesidad tiene don Joaquín de publicar estas cosas? ¿será elemento providencial? A los carneros, para terceros contextos, basta con echarles pasto, bastante pasto verde. Recordamos que uno de los asesores de esta "Asociación Mutualista" depositaría más o menos así: "A los pobres hay que dales pasto; que coman pasto — y algún choro, cuando los pobres comen el pasto, se les cae encima una corona, le anchorena una carada de pasto en la puerta de su palacio."

¿No recuerda este detalle de la historia de su apellido, don Joaquín?

Duena pues, nosotros no lo olvidamos. El origen de la fortuna de este parido parte de la explotación más desgraciada del trabajador argentino, a quien, su antecesor quería ver comiendo pasto.

Reintegración del Grupo Editor de LA PROTESTA

Un numeroso grupo de compañeros de actuación conocida en el campo anarquista, después de varias reuniones preliminares, de acuerdo con algunos miembros del ex Comité administrativo, resolvió reintegrar el grupo Editor de "La Protesta", que será responsable del diario ante la colectividad.

Como primera medida para subsanar las deficiencias materiales en los talleres de "La Protesta" el Grupo Editor, resolvió la compra de una máquina de componer sistema "Intertipo", último modelo, cuyo costo alcanza a la cantidad de 14.200 pesos, pagaderos en la siguiente forma: una tercera parte al contado y el resto en veinte mensualidades.

El Grupo Editor nombró tres revisadores de cuentas y resolvió hacer un llamado a todos los deudores a la imprenta de "La Protesta" para que apuren el pago de las deudas atrasadas, y para que en lo sucesivo eviten crear nuevas deudas con el diario.

Los compañeros comprenderán que no es posible ignorar nuestros talleres para que puedan cumplir su misión correctamente, si a cada paso se nos crean dificultades de orden económico. Esperamos que atenderán como corresponde este llamado que hacemos en bien de la propaganda de nuestras ideas.

Próximamente el Grupo Editor publicará una declaración haciendo su responsabilidad de lugar en los actuales momentos de confusión y definiendo su actitud frente a las diversas tendencias que se agitan en el proletariado en el campo revolucionario.

El Secretario

"TRABAJO"

Semanario anarcosindicalista de Montevideo. Precio del ejemplar: 10 centavos. Se vende en esta administración.

Trabajador: piensa y resuélvete

Sin jactancia ni petulancia, sin que abriguemos la pretensión de ser otra cosa que obreros de la revolución, herramientas que trabajan el camino del porvenir, vamos a dirigir estas preguntas al proletariado de la región.

¿Qué órgano periodístico hace la crítica diaria del régimen presente en la región argentina?

¿Qué diario es el que pone en la picota a todas las instituciones de la sociedad burguesa y a las reparticiones del Estado, descubriendo a los ojos del pueblo las lacras que las consumen, los apojos que las devoran?

¿Qué diario es el que lleva los ataques más recios, las campañas más corajudas y enérgicas a la barbarie ontronzada y la burguesía ladrona?

¿Quién recoge con verdadero calor de sinceridad la queja de todos los tristes, do todos los que sufren y aman, do los que gimien o rugen tras las rejas o en el destierro?

¿Quién se empeña con tesón quietosco en levantar la moral de este pueblo aplastado bajo el peso de todas las ignominias?

¿Quién tiene pronta la palabra de aliento — que no es el ologio anónimo — para todo gesto proletario en su diario lucha, así como tiene el anatema preparado para todos sus enemigos?

Es en LA PROTESTA.

Compañero trabajador, industrial, campesino, empleado: si estás de acuerdo con lo que interrogamos y afirmamos, si eres triste, si sufres, si amas y desmas la revolución social para que el mundo se redima, sostiene, entonces, a este diario, defendido sin apostolado de la verdad y la justicia; únete a todos los que están por LA PROTESTA, porque sólo está por la revolución hacia la Anarquía.

Piensa, trabajador y resuélvete: por la denuncia periodística, por la caída de este régimen, por la revolución social, por la redención de los esclavos, LA PROTESTA dobo ser tu diario.

Piensa y resuélvete. ¡Salud!

Socialismo y Comunismo

Hace de esto pocos días, en el órgano de los comunistas políticos, se pretendió significar la existencia de una contradicción entre las palabras comunismo y anarquismo, reunidas por los anarquistas para definir su tendencia revolucionaria, antipolítica y antestatal. Aseguramos muy tranquilamente y con un aplomo desconcertante, que el comunismo es inseparable de la idea Estado y que no se puede ser comunista, si no se acepta la política y la concepción estatal del marxismo.

Entonces, basándonos en las palabras del mismo Lenin — mal glósado de las teorías de Marx y Engels y cuya mayor preocupación, en los últimos años, consistió en adaptar los principios marxistas a la experiencia bolchevique, defendiéndonos en muchos casos, — usándolo de sus mismos argumentos, que aceptan como infalibles sus menguados discípulos, pondremos de manifiesto la diferencia esencial entre los conceptos socialismo y comunismo, tomados como expresiones que significan períodos distintos de la evolución económica de los pueblos.

Lenin establece dos fases distintas: de la Sociedad Comunista. La primera se refiere a la práctica del socialismo. La segunda, la superior, al comunismo. El socialismo, se basa en la existencia del Estado; el comunismo es la negación de todo sistema impositivo, que represente a una clase social e imponga al conjunto normas inalterables para la producción y el consumo y las comunes relaciones entre los hombres y las colectividades.

En la fase primera de la Sociedad Comunista (de ese sindicato único), que no — dos medios de producción, que necen a la sociedad entera. Cada miembro de la sociedad, dice Lenin, que tenga a su cargo una parte de la labor socialmente necesaria, recibe un certificado de la sociedad, que ha hecho tal y cual cantidad de trabajo. De acuerdo con ese certificado recibe de los almacenes públicos de artículos de consumo, una cantidad correspondiente de productos. Después de ser deducida la porción de trabajo que va al fondo público, cada trabajador recibe de la sociedad tanto como le ha dado a ella. El concepto expuesto carece de todo carácter colectivista, ya que la comunidad de bienes sólo existe como expresión general (representada en el Estado), manteniéndose en pie la desigualdad que se deriva del concepto marxista de cada cual según sus capacidades.

El mismo Lenin confirma este punto esencial de la diferencia existente al decir lo siguiente: «El que no trabaja no come, es un principio socialista que ya se ha realizado. «El igual cantidad de trabajo, cada trabajador igual de producto, es otro principio socialista que también ha sido llevado a la práctica. No obstante, todavía no hemos llegado al comunismo, y por lo tanto, no ha quedado abolido el derecho burgués que concede a individuos no iguales, a cambio de una cantidad desigual de trabajo, en realidad desigual, una cantidad igual de productos.»

Lo lógico del denominativo comunista, en individuos paritarios del colectivismo de Estado, está suficientemente comprobado en esta definición y por dos conceptos económicos que responden a dos doctrinas opuestas. Claro está que los comunistas, para armonizar la existencia del Estado — en la primera fase de la Sociedad Comunista — con la concepción libertaria del comunismo, establecen dos períodos de evolución, alegando que su colectivismo estatal es sólo transitorio y basta necesario para el futuro desenvolvimiento de las sociedades humanas. «Hasta tanto, que llegue la fase superior del comunismo — dice Lenin — los totalitarios piden la inspección única ejercida por la sociedad y por el Estado sobre el trabajo y sobre el consumo; sólo que esta labor debe comenzar por la expropiación de los capitalistas, por el control de los obreros sobre los capitalistas y debe ser realizada, no por un estado burocrático, sino por el Estado obrero.»

En lógica, los socialistas que aceptan el denominativo comunista — reivindicando el célebre manifiesto de Marx y Engels, — deberían comenzar por rechazar el fundamento de las ideas marxistas: la concepción de la dictadura y del Estado y la teoría y la práctica del socialismo, concretadas en esa experiencia bolchevique. Por que, así como Lenin dice, socialismo no equivale a comunismo, y la libertad es antitética al Estado (que lógico contiene el cambio del nombre socialista por comunista, etc. partidos políticos que sostienen la necesidad del Estado y el instrumento de la

dictadura, como medio de organización social igualitaria y como único elemento de conservación de las conquistas revolucionarias del proletariado. Todo lo que se crea, se tiende a conservar. Y los mismos bolcheviques realizan esta misión conservadora y reaccionaria, al afirmar su poder sobre un principio de disciplina y perseguir ferrocemente a los que combaten la existencia de su Estado. ¿En qué consiste el carácter transitorio del Estado obrero, como punto de partida del capitalismo al comunismo?

Lenin, cuando teoriza, hace un juego de palabras tendiente a confundir a sus lectores respecto a cosas que son vulgares por lo harto definidas. No se atreve a defender el concepto Estado como equivalente a Libertad, pero hace al respecto una curiosa y sorprendente logomaneja.

«La cuestión política esencial y actual, es la expropiación de los capitalistas, la conversión de todos los ciudadanos en trabajadores y empleados de un sólo sindicato (el Estado) y la completa subordinación de todo el trabajo a este sindicato al Estado realmente democrático: el Estado de los Consejos de obreros y soldados.»

Reducido el Estado a esa simple expresión económica, significaría que existe como medio de relación entre los trabajadores de todos los oficios. Se trataría de una especie de federación, con un cuerpo directivo encargado de relacionar entre sí a todos los sindicatos, sin facultades ejecutivas sobre la totalidad del proletariado. Pero la duplicidad de funciones de este Estado (de ese sindicato único), que es consultivo y ejecutivo a la vez, que impide la realización de conductas antes de consultar opiniones, destruye la posibilidad de que exista una organización libre sometida previamente a reglas disciplinarias. Lenin dice, que la democracia es una variedad del Estado que es inspiración orgánica y sistemática, contraria a la libertad del hombre. Pero agrega que, así democracia, en un cierto grado de desarrollo, agrupa al proletariado como una clase revolucionaria contra el capitalismo. «Hádale oportunidad para quebrantar, hárdales espíritu y antiquen la maquinaria capitalista gubernamental. Llegado a ese grado de evolución, el proletariado, transformado en socialismo, y ese es el que Lenin llama la primera fase de la Sociedad Comunista.»

Nuestra intención consiste únicamente en demostrar, por medio de estas comparaciones entre la opinión de Lenin y las teorías de sus menguados discípulos de estos pagos, que socialismo no es un equivalente de comunismo: el primero es la idea de Estado (del Estado-patrón, del Estado-obrero); el segundo, niega la existencia de ese sistema impositivo de relaciones colectivas y regulación económica en una sociedad comunista.

La destrucción de que anarquismo y comunismo forman un binomio lógico y de una definición clara y terminante, surge de estas mismas comparaciones por nosotros expuestas, usando de los argumentos del primer teorizador del marxismo bolchevique.

Emilio López Arango.

¡Pierda cuidado!

«La Prensa» le arroja a las barbas al proletario, un filibusterio artículo demagoguero de filiales comunistas.

Renunciamos a seguir al antivalista algo de lo en su letanía de opositor a estado. Pero señalando párrafos nos encontramos con esta idea:

«Los que piensan libremente no ven en la idea de comunismo, los que tienen idea exacta de nuestra cultura y noblemente aspiran a que nuestra democracia sea ejemplo de vitalidad impresa en el continente y que nadie la ultraje ni la deprima, nos sean del credo político que sean, deben confiar en que las leyes orgánicas de la nación no estarán expuestas a que jamás sean ninguna prevaricación.»

¡Pero los que pensamos libremente y no vemos ideas filosóficas ni pensamos libremente somos los anarquistas — nada tenemos que ver con la democracia ni con las leyes, por cuanto como aquellos no sirven para medir la vida.»

Es por eso que se nos importa un pino que el radicalismo, como si fuese el socialismo o otro cualquier partido de gobierno, haga o deje de hacer, o que piense o no piense en nosotros sobre todos los golpes de derecho, aunque la presunción lacuza de Micoa tuviese el coraje de proclamarse dictador, abolir la constitución y enviando presos a todos los locales, que no consideramos éstos ni la preta oposición que no constituían un paso en el camino de la reorganización de la patria. Es que, aunque pensamos libremente, no somos bárbaros, de esos que aun en el siglo XX se empalman en mantener constituciones y leyes para oprimir a los pueblos con el cuento de la democracia social, precisamente, aun leyes y esas constituciones las que aplastan a las mujeres y las obligan a ver la libre del oficio físico y las otras libertades; siendo ese aplastamiento su renunciación colectiva, la causa de que ciertas insignificancias humanas, como trigones, se estijan en mandamientos absolutos alzándose con la suma de gobierno.

Tiene razón «La Prensa», el pueblo debe confiar en sí mismo. Pero eso lo hará haciendo a un lado todas esas lagatolas: las leyes, la constitución y la democracia.

"Comerciantes estafadores"

¡Resulta que agregándose a la enorme plaga de ladrones con patente y autoridad, que ejerce a la picota, apareció un nuevo género de comerciantes estafadores que se llama "comerciantes estafadores".

¿Quién se empeña con tesón quietosco en levantar la moral de este pueblo aplastado bajo el peso de todas las ignominias?

¿Quién tiene pronta la palabra de aliento — que no es el ologio anónimo — para todo gesto proletario en su diario lucha, así como tiene el anatema preparado para todos sus enemigos?

Es en LA PROTESTA.

Compañero trabajador, industrial, campesino, empleado: si estás de acuerdo con lo que interrogamos y afirmamos, si eres triste, si sufres, si amas y desmas la revolución social para que el mundo se redima, sostiene, entonces, a este diario, defendido sin apostolado de la verdad y la justicia; únete a todos los que están por LA PROTESTA, porque sólo está por la revolución hacia la Anarquía.

Piensa, trabajador y resuélvete: por la denuncia periodística, por la caída de este régimen, por la revolución social, por la redención de los esclavos, LA PROTESTA dobo ser tu diario.

Piensa y resuélvete. ¡Salud!

Desde Europa

Para LA PROTESTA.

Los compañeros de esta publicación me piden que les envíe algunas crónicas, y aunque el tiempo no me sobra, como no se me exige regularidad, intentaré darles satisfacción en parte. Lo hago en forma de crónicas, pero no de noticias, ya que el tiempo cuando se que aquí no se me ha aparecido ni bolchevista ni anarquista, que ni uno ni otro soy, aunque sea con un apuesto y que quisiera poder corregir los errores y hacer correctivos. Los artículos que hasta con buena fe pueden cometerse.

He dicho que no soy bolchevista ni anti y he de explicarlo, lo más concreto que me sea posible.

Los bolchevistas, con su dictadura por delante como única guía, con la negación de la libertad y la anarquía es la libertad por acción, ideológica y filosóficamente soy antibolchevista, esto es, enemigo de todas las dictaduras.

Pero, hijo de la sociedad presente, enemigo del régimen burgués, de la dictadura burguesa que nos obliga, dictadura por dictadura prefiero la obra a la burguesa y soy, sino idealmente, pero positivamente el amigo de cuantos desean y trabajan para destruir este régimen de oprobio y de crimen.

¡Y, dicho esto, vamos a pasar a las cosas de Europa.

En Francia se sostiene una lucha por los textos del manifiesto, para impedir la lucha de los salarios que los burgueses pretenden.

La mentalidad burguesa no halla otra solución a la rebaja del costo de la vida que rebajando los salarios. Y de esta opinión es el radical Hervé, que hace once años, cuando lo consideraban como competidor un buen número de asiduos anarquistas, que Grave calificó de "sin brújula", y yo mismo denuncié a la prensa como peligroso a los obreros y al movimiento revolucionario francés.

«Habría los salarios, las cosas podrían bajar de precio, Es cierto, pero más bajarían, mucho más si se limitaran los beneficios.»

Los Bancos de Francia han tenido en 1920 un beneficio de 196.883.239 francos.

Los industriales han ganado millones, y no faltan de éstos los buenos doctores, que disponiendo de un capital de diez o doce millones, han percibido cien millones y más como perjuicios.

Una reciente estadística publicada en «Le Matin» del 11 del corriente, nos muestra que 38 millones de habitantes que cuenta Francia, ganó en 1920, 406.389 que ganaron en diez millones; esto es, de 6 mil a 20 millones, 72.100 personas ganaron 135 millones, o sea 190 a 40 mil francos.

En 1920, ganaron 1.965 millones, o sea de 40 mil a 60 mil francos.

10.266 ganaron 575 millones, de 80 a 100 mil.

6.461 ganaron 527 millones, de 60 a 80 mil.

9.001 ganaron 127 millones, de 100 a 200 mil.

1.646 ganaron 100 millones, de 200 a 300 mil.

493 ganaron 371 millones, de 300 a 400 mil.

183 ganaron 311 millones, o sea más del millón por cabeza.»

Total, sobre 38 millones de habitantes, poco más de medio millón, 528.571 personas, han ganado 11.021 millones, y de ellos, 183 millones de los que ganan por cabeza.

Y estos millones son los que quieren rebajar el salario, que afortunadamente es una vergüenza, porque, créalo así, como han dado su sangre en donde combaten las ideas de los más nobles y grandes pensadores.

«El salario no es el fruto de su trabajo, sino el fruto de su trabajo, que el salario, desde el preciso momento, hasta el fin del mundo, no puede ser más que un salario, que yo llamo, positivamente, mi biblioteca.»

«Gracias, amigo, gracias; y, repito, no lo hay que pagar.»

«La gratificación, macana, compañero. Lo usas mi libro, y luego me das la razón. Enfermo, hambriento, sin ropas, encuentro en el rostro protector un ser amable, de bondad anárquica, que no quería pagar a nada ni creía en nada. Me he hecho un hombre de bien, como a ti, pero con unas manos cuando algo puede producir del estereotipo socialista.»

«Es buena muchachito, — decía — va a salir un buen elemento.»

«E, sí, pero está trabado y el tiempo se lo lleva, y muy mal hecho, y el tiempo se lo lleva, y dice que es de familia bien; entonces, que se vaya con su familia y que no lo corra a osté.»

«Dijo, señora; el que estudia, da su fruto, con el tiempo.»

«Una mañana se despertaron los dos amigos. El anarquista del filósofo se acordó con su familia, de quien estaba distanciado por una sencilla razón. Ahora le darán un empleo y trabajarán para pagar su deuda.»

«No quiero gratitud, amigo; reparta mis libros, esos libros que yo tanto amo, y estaré yo mismo en el mundo.»

«No da con un logro.»

«Otra vez.»

«Hacía un tiempo. El filósofo recibió una carta redactada en estos términos:

«Mi querido amigo:

«Me he hecho cargo en las islas del Togo. Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«El filósofo recibió una carta redactada en estos términos:

«Mi querido amigo:

«Me he hecho cargo en las islas del Togo. Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

«Una fecha, un apellido y un cargo. Un nombre, una condición, coneguida, con un tal comprobante admisible que se recomienda por sí solo en tales circunstancias:

«Mi muy querido amigo:

«Cuando quieras, vengate por aquí que yo lo voy a emplear muy bien. Ya lo dije que no es un lugar mío.»

Función Teatral y Conferencia

Pro Máquinas de LA PROTESTA

Organizada por la Agrupación "Aspiración a Realizar", el domingo 13 de noviembre se efectuará una **FUNCION TEATRAL y CONFERENCIA en el Salón Mariano Moreno, calle Santiago del Estero 1243, a las 20, a beneficio pro máquinas de LA PROTESTA.**

Se llevará a escena el drama de J. Dicienta **AURORA. La conferencia será dada por el com. pañero Cortés.**

ENTRADA GENERAL \$ 1,00

F. O. L. Bonaerense

Sobre la F. O. Pintores

En la última reunión efectuada por este consejo local, visto el acuerdo tomado por la Federación de Obreros Pintores en su última asamblea respecto al problema de la unidad, se resolvió expulsar del seno de la F. O. Local Bonaerense a dicha institución, por cuanto el acuerdo de referencia rompe el hecho el pacto de solidaridad que une a todos los gremios de la F. O. R. A. Comunista y constituye una deserción anticipada por parte de los que pretenden desconocer un acuerdo de mayoría respecto al mismo asunto en discusión.

Al tomar esta medida extrema contra una organización adherida (que define un asunto de la importancia del que nos ocupa, con una votación de 46 asociados, siendo 24 la mayoría de ese total), pretende este consejo sostener el principio soberano de las mayorías, impidiendo el abuso que significa acuerdos que no interponen el pensar de los obreros organizados, como en el caso de la F. de Obreros Pintores.

Tomen nota, pues, los gremios locales y el proletariado en general, de esta resolución aplicable a cualquier otro caso de la misma naturaleza, a los efectos de ajustar la conducta a las normas más elementales del gremialismo.

Pro Sacco y Vanzetti

Informa también este consejo local a todos los gremios adheridos, para desvirtuar ciertas versiones caprichosas, que repetidas veces y en distintas ocasiones solicitó permiso para realizar actos de protesta en pro de los compañeros Sacco y Vanzetti—condenados en Estados Unidos—a la silla eléctrica, siéndole terminantemente negado por la policía. Ante esta situación de fuerza, el consejo nada puede hacer por el momento, siempre que los gremios no traten de presionar sobre el gobierno y obligarlo a que rompa la mordaza policial que hoy ahoga todos nuestros gritos de protesta.

Cabe, pues, que las organizaciones adheridas estudien la situación y obran en consecuencia.

Por el Consejo Local.
El Secretario.

ROSARIO

El boicot a la cervicería Schlau

Siempre en pie el conflicto que provocara el gerente de esta casa. Los obreros en huelga manifiestan con firmeza la lucha, que terminará con la clausura del establecimiento y el traslado del establecimiento y traslado burgués. El consumo de cerveza Schlau ha disminuido de un setenta por ciento. Ahora que se aproxima el verano se librará la batalla definitiva en la que la clase trabajadora hará sentir en su grado máximo los efectos del boicot.

El vice-consulado de Norteamérica vigilado por la Policía.

El viceconsul de Valquiandad, haciéndose lo interesante, denunció a la policía haber recibido anónimos amenazadores, con motivo de la condena a muerte de los compañeros Sacco y Vanzetti.

Pro Sacco y Vanzetti

Los trabajadores de Rosario dejarán que se

POBRES HOMBRES

Son aquellos que fuman los cigarrillos «43», «La Epoca», «Reyna Victoria», «Ideal», «Excelsior», «La Campana», «Brasil», «Salmes», «Poupego», «H. P.», «Bariletes», «Caras y Caretas», «Círculo de Armas», «Sociales» y «La Popular».

¡Consumir las marcas del «Trust de Piccardos es traicionarse a sí mismo! ¡Boycott, pues, en toda la línea! Com. pro Bloqueo a Piccardo y Cia., y Cia. A. de Tabacos.

medida profiláctica dentro del sindicalismo revolucionario y el comienzo de una era de provechosa actividad por la reorganización de nuestro gremio.

La sociedad de resistencia Pintores Unidos vuelve otra vez a la lucha, siempre fiel al no le postulado del comunismo anárquico.

Los compañeros pintores que simpatizan con esta actitud quedan invitados a la reunión que celebraremos mañana lunes 31, a las 20.30 horas, en Sarmiento 3239, donde discutiremos algunos puntos relativos a la reorganización y confeccionaremos la orden del día para una próxima asamblea general.

Nota: Manifestamos a la comisión de la Federación de Obreros Pintores, que no hemos hecho uso indebido del título en nuestra invitación anterior, sino que ha sido un error de los compañeros de «La Protesta», pues nosotros hemos encabezado la invitación con «Pintores Unidos» y ellos lo cambiaron por el «Federación de O. Pintores», cosa que tampoco a nosotros nos ha hecho mucha gracia.

Sobre conferencias

Advertencia a los compañeros: Ha sucedido en más de un caso que se me anunció en este mismo diario, o en manifestaciones, para hacer uso de la palabra en conferencias, sin haberme consultado antes; hasta la fecha salvé las circunstancias aun bajo ese procedimiento, pero en este instante pasa algo que me obliga a entrar en vía de observación.

Se me ha comprometido en cuatro actos públicos para el 30 de octubre, 3, 9 y 12 de noviembre, habiendo sido consultado con anticipación para una sola de las fechas citadas, habiéndose anunciado sin previa consulta para las restantes. En virtud de ello definiré que en lo sucesivo se me consulte primero a fin de no dar lugar a malas interpretaciones al no concurrir. Aprovechando de esta publicación, me dirijo a los compañeros de Avellaneda que me es imposible concurrir el día 3 de noviembre a la velada que realizarán en el teatro Roma.

Gabriel Bizguti.

Pro LA PROTESTA

Suma anterior	501.73
San Fernando:	
P. Breggia	2.-
P. Scaramuzini	2.-
P. Ferrari	1.-
L. Somma	2.-
D. Somma	1.-
E. Alvarez	1.-
A. Tolosa	1.-
P. Sobelo	1.-
L. Colombo	1.-
L. Ledouere	0.50
A. Yori	1.50
Un obrero	1.-
J. de Rosa	1.-
L. Segundo	1.-
J. Aimi	1.-
J. Tomás	1.-
A. Lagareone	1.-
J. Cassinero	0.50
M. de María	0.50
S. Cassinero	0.50
A. Ignacio	0.50
Suma total	614.23

U. C. A. A.

Notificamos a las agrupaciones y seccionales de la U. C. A. A., que hemos organizado una velada a beneficio de la propaganda anarquista, para el 12 de noviembre a las 20 horas, en Sarmiento 3159, por lo que los pedimos se abstengan de preparar actos, mítines, etc., para la misma fecha.—El secretario.

Sección 7a y 8a.

Estas seccionales citan a sus componentes para la asamblea del lunes 31 a las 21 horas.

Para mañana lunes 31, en Constitución 3151, a las 20 horas, quedan citados los compañeros del consejo de redacción.

Comité Pro Sacco y Vanzetti

Domingo 30, a las 15, Plaza Adolfo Alsina, Avellaneda.

Domingo 30, a las 15, Estados Unidos 3548, Avellaneda.

El 1º de noviembre están llevadas a la miseria. ¡Concientistas estar!

A los suscriptores de Rosario

Nuestro agente en Rosario, compañero Luis Di Giorgio, se ha trasladado a la calle Sarmiento 258, donde vende, además de «La Protesta», otros periódicos libertarios, revistas, folletos y libros.

Santa Fé

Invito a los compañeros suscriptores que no están al día con el diario, a que abonen las mensualidades que adeudan, de lo contrario nos veremos obligados a suspenderles el envío de «La Protesta».—El Agente.

Fuerte General Roca

Comunicamos a los lectores de «La Protesta» que ha sido nombrado agente en esta localidad el compañero Veneciano Marcos a quien deben dirigirse para suscribirse o adquirir diarios.

Venado Tuerto

Se advierte a los compañeros que reciben «La Protesta», pueden pasar por la secretaría de la F. O. L. para pago de suscripciones o asuntos relacionados con el diario. — Santiago L6 pct. agente.

Agrup. C. L. de Obreros Ebanistas

Gran función a beneficio del Comité Pro presos y deportados y de esta Agrupación que se realizará hoy domingo 30 de octubre a las 20.30 horas, en el salón Unión o Beneficencia, Cangallo 1352.

El cuadro filodramático «Amor, Luz y Vida» y el centro de cultura «Vida Malcom» prestarán su desinteresado concurso. Se representará el drama en tres actos de Joaquín Dicenta: «El señor feudal». La orquesta ejecutará un interesante repertorio de piezas selectas.

Entrada general pesos 1.—

PENSAMIENTO NUEVO

Quincuagésimo aniversario de Mendoza. En venta en esta administración. Precio 10 centavos.

Movimiento obrero

Huelgas

O. GOMEROS y Anexos.

Del Gesso, Córdoba 2445 e Insúa, Lima 1841.

Los conflictos con estos burgueses, a pesar de las arduas puestas en práctica por los míos, siguen en pie. Estamos dispuestos a triunfar. Es necesario, compañeros chauffeurs, que vuestra solidaridad sea un hecho y nuestro triunfo lo será también.

Publicamos los números de los autos que autorizamos nuestro conflicto: Particulares: 405 y 5048. Taxímetros: 316 — 317 — 318 — 4113 — 218 — 2129 — 2246 — 226 — 1759 — 2283 — 239 — 485 — 1822 — 3716 y 4941. Estos son los compañeros que no han oído la voz de sus hermanos de dolor; debéis tenerlos bien catalogados. Los compañeros que quieran subsanar el mal, pueden hacerlo los lunes, miércoles y viernes de 45 a 20, en nuestra secretaría Tercera 653.—La comisión.

Unión Chauffeurs

Trabajadores del volante: Tenemos en conocimiento del gremio los anhelos de solidaridad y fraternidad de los hermanos del volante de Montevideo. Un artículo sacado del periódico que ellos editan, titulado «El Chauffeur», sobre el burgués Guillermo Padilla, dice así:

«El burgués Padilla... Llegó hasta nosotros una carta de los compañeros Expendedores de Na. de Buenos Aires, que actualmente sostienen un serio conflicto, (juntamente con los obreros chauffeurs) con el burgués Padilla, propietario de los vehículos de esta (una cantidad) que están empapados en las calles y plazas de Buenos Aires. Estos compañeros nos dicen que dicho burgués viendo que su negocio en Buenos Aires, fracasara, dado el peso del boicot, quiere llevar su negocio al Brasil, y nos solicita hagamos la propaganda del caso para perseguirlos allí también, ¡Muy bien, compañeros!»

En cuanto a Padilla, ya no sabe qué hacer. Déjelo nomás que vaya para el norte, que allí también tendrá su mercado, y si no, que venga para acá, que nosotros lo esperamos tranquilo.

No olviden compañeros, aquel refán tan vulgar que dice: «No hay malhera que no caiga». Solidaridad, hermanos del volante, con los compañeros expendedores. Absténgase de comprar nada en los surtidores de dicha firma.—La comisión.

Unión Cocheros de Plaza.

El conflicto de la tropa de Juan Baharini, si que firme como el primer día, no obstante las persecuciones de la policía que está empeñada en que el triunfo sea de este burgués, pero así como yo a un cochero que se lo figuro gustosa lo munda preso sin más trámite.

«Pero peso al señor consulto los huelguistas según firmes. Los coches en conflicto son: 231 — 372 — 61 — 617 — 374 — 61 — 719 — 829 — 816 — 513 — 515 y 39. Solidaridad compañeros. —El comité de huelga.»

Convocatorias

C. F. A. de E. S. INSPIRACION a Realizar

Invita sus componentes a la reunión que se efectuará el domingo 30 a las 15 horas en Itala 1716.

S. U. de la I. del VESTIDO

Invítase a todos los obreros de la industria, de Villa Crespo, Chacarita, Palermo y Belgrano, a la asamblea y conferencia que se realizará el domingo 30 a las 14 horas, en el local Honduras 4799.

F. de O. LICORISTAS

Compañeros huelguistas de la Bickert: De acuerdo con la resolución de la última asamblea, os invitamos a que concurráis a la asamblea que se realizará el domingo 30 a las 14 horas, en nuestro local local Lilliers 283, Temperley.—El secretario.

Bauferos y Balliferos

Asamblea general hoy a las 8 horas, en Venecia 2502. Ningún obrero del gremio debe faltar.—El secretario.

G. E. de «LA REVISTA OBRERA»

Se cita a los componentes a la reunión extraordinaria que se realizará hoy domingo 30, a las 8 horas en Itala 1743.—El secretario.

Federación O. Molinera.

Asamblea (continuación de la anterior) que se efectuará hoy domingo 30 a las 8 horas, en Chacabuco 684, para tratar: unificación obrera y reintegración del consejo.

C. de E. S. «Aspiración a Realizar».

Este centro invita a sus componentes a la reunión extraordinaria que se realizará hoy domingo 30 a las 9 horas, en el local Itala 1743, para tratar asuntos de importancia. Al mismo tiempo llama también al grupo de compañeros que piensa formar el comité auxiliar de «La Protesta», en Boca y Barracas, para ponerlos de acuerdo en los trabajos a realizar.—El secretario.

C. A. de R. Obreros Albadiles y A.

La C. A. hace un llamado a todos los albadiles y peones para que concurren a la asamblea general del gremio, que se efectuará el día 30 a las 8 horas, en Sarmiento 3239.

C. de E. S. VILLAR del PARQUE

Este centro comprendiendo la necesidad de realizar una activa propaganda por medio de actos públicos, folletos y manifiestos en las barriadas de Villa del Parque y Villa Devoto, cita a los compañeros de afinidad de este radio a la reunión que se efectuará hoy domingo 30, a las 11.30, en el local de la calle Argevec 3938.—El secretario.

Servicios Unidos.

La C. A. teniendo en cuenta las aspiraciones de todos los compañeros del gremio, los cita a la asamblea general que se efectuará el domingo 30, a las 15 horas, en Sarmiento 3156, para tratar el pliego de condiciones que se presentará a los patronos.—La comisión.

Constructores de Carruajes.

Para mañana lunes 31 quedan citados los miembros de la C. A. para tratar la renuncia del secretario y otros asuntos de importancia.—El secretario.

PINTORES UNIDOS

Se invita a los compañeros anarquistas y simpatizantes a la reunión que realizaremos mañana lunes 31 a las 20.30, en Sarmiento 3239.—El secretario.

PERSONAL

Comunico por la presente a los compañeros que mantienen correspondencia conmigo, la dirijan en lo sucesivo a Constitución 3151 — Edelberto Gotti.

Varias

ASERRADORES y Anexos, Avellaneda.

En la asamblea general que el gremio realizó el 23 del corriente, se acordó hacer pública la resolución del gremio, de expulsar de su seno a los compañeros José Ulla y Zello Rodríguez, por haber traido nuestro último movimiento contra los burgueses de aserraderos y haber ofrecido de retribuciones de crumles, amoralizándonos por malos ruidos, para que fueran a trabajar. Nos salimos esto por de reptiles convenimos al respecto de los hombres concienzudos.—La comisión.

F. y conferencias

S. LUZ (Universidad Popular)

Conferencia hoy domingo 30 a las 10 de la mañana en el cine Petit Colón, Córdoba 2930, por el doctor Oscar Silva Araujo, médico subdirector de la profilaxia de las enfermedades venéreas, lepra y éncor de Río de Janeiro, sobre el tema: «La organización de la lucha social» en los E. U. del Brasil.

Se hará una exhibición de cartelas de propaganda y se proyectarán vistas fijas y chetas cinematográficas que se utilizan en la educación popular. Entrada libre.